13
3573

1910, Empieza en 1 Enero nº 2926; termina en 31 Diciembre nº 303.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXII.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.926.

SORIA.—Sábado 1 de Enero de 1910.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA RITA BENITO Y BENITO DE DELGADO

Falleció en Córdoba el 4 de Enero de 1909, á los 29 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Delgado; hija Carmen; madre política D.ª Eusebia Domínguez; hermana D.ª Cruz; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 1.° de Enero de 1910.

El próximo martes, 4 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará un Oficio de Aniversario en la Iglesia de San Clemente, y todas las misas que en esta y demás iglesias de la capital se celebren el referido día 4 serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Osma, Badajoz, Córdoba, Pamplona, Salamanca y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada á todos los que oyeren alguna misa, comulgasen, recitasen el Padre nuestro y Ave María, diesen alguna limosna ó practicasen cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de la finada.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Pablo de la Iglesia

PIANISTA QUE FUÉ DEL «CÍRCULO DE LA AMISTAD»

Falleció en Soria el día 5 de Enero de 1905

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Montaut; hijas D.ª María y D.ª Cristeta; hijo político D. Felipe Milla; primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir á las misas que se celebrarán los días 5 á las diez y media y el 6 á las once de su mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Soria 1.° de Enero de 1910.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON NICANOR GASPAR ANTON

CONCEJAL QUE FUÉ DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

Falleció en Soria el día 1.° de Enero de 1907

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Mónica Postigo, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 1.° de Enero de 1910.

El día 3 del corriente se celebrarán misas en la ermita de la Soledad, de diez á doce de la mañana, por el eterno descanso del alma del finado.

La Junta de Defensa.

El Sr. Martínez Asenjo ha dicho que la propaganda realizada por la Junta de Defensa era perniciosa y para atajarla subvencionó á un periódico para que hiciese campaña contra las teorías revolucionarias que se divulgaban.

¡Qué amargura nos han producido semejantes afirmaciones!

Nos tacha de revolucionarios y propagandistas perniciosos á los que hemos trabajado porque estos pobres pueblos dejaran de ser feudo de caciques, instrumentos del que á capricho los manejaba; porque deseábamos que todos los sorianos tomasen parte activa en la vida social, no como autómatas, sino como hombres conscientes de sus deberes y de sus derechos. ¿Y esto era preciso atajarlo, y esto el Sr. Martínez Asenjo lo ha combatido? El lo afirma y hay que creerlo.

La Junta de Defensa pretendió ser una aliada de los buenos representantes del pueblo y enemiga de los que obedecen únicamente á las indicaciones de un jefe político, porque á él le deben la representación que obstentan y, como es natural, á él le sirven.

Que fuesen diputados y concejales los que el pueblo libérrimamente designara hombres de reconocido amor á este país, que las elecciones se verificaran sin la cooperación del dinero y con la alteza de miras que el bien general exige; eso que la Junta de Defensa predicaba no es pernicioso, ni es revolucionario, ni atenta á la Constitución del Estado, ni es otra cosa que ejercer un sagrado derecho y cumplir con un elemental deber que no puede olvidar quien se tenga por buen ciudadano.

Constituir una agrupación que indicase á los poderes públicos cuáles eran las reformas generales que al país soriano y á la nación convenía se realizasen, no era imitar la acción de la Solidaridad catalana, institución que si en Castilla hubiera nacido, todos los españoles la adoraríamos, porque en ella no habría gérmenes de egoismo ni de odio á España.

La obra que la Junta de Defensa realizó, revolucionaria, perniciosa y con todos los defectos que le adjudica el Sr. Martínez Asenjo, fué aceptada con gran entusiasmo por muchos miles de sorianos y mereció unánimes elogios que consignados quedaron en la prensa local.

¿Quién tiene razón en esa disparidad de apreciaciones, el Sr. Martínez Asenjo y los que le siguen ó el pueblo que aplaudió con entusiasmo los ideales de la Junta de Defensa?

El Sr. Martínez Asenjo, que tan mal concepto revela ahora que formó de nuestra institución, al visitarle los señores que constituyen el Directorio para rogarle que expresara cuál era su actitud ante el movimiento social tan entusiastamente acogido en toda la provincia y saber si podía contarse con su valioso apoyo, anticipo, desde luego, que «jamás se opondría á los levantados propósitos de la Junta de Defensa», y como síntesis de las manifestaciones que en el mes de Noviembre de 1908 hizo públicas en la prensa, expresó:

«Sin dejar de pertenecer á la comunión política á que pertenezco y salvando mi actitud en la cuestión arancelaria, laboraré, mejor dicho, seguiré laborando en el mismo sentido que la Junta; seré un modesto auxiliar; labor es la que se persigue que no se termina en un día ni por contados hombres, sino que requiere espacio y tiempo y el tenaz esfuerzo de una generación».

Y en seguida de hacer estas declaraciones el Sr. Martínez Asenjo entró en inteligencia, según él dice, con el Director de *Tierra* sin otros móviles más que los de contrarrestar la obra de la Junta de Defensa, que, por cierto, nadie la ha censurado hasta ahora que lo ha hecho el Sr. M. Asenjo, pues en *Tierra* y en *La Verdad* no hemos visto que se hayan combatido ni el programa, ni los ideales, ni la entidad Junta de Defensa; en esos periódicos se ha censurado, nosotros creemos que injustamente, á algunas personalidades del Directorio; pero el *fin lícito* que perseguía el Sr. Martínez Asenjo de combatir á una Junta que su lema es trabajar por el bien de la provincia y por el progreso de la nación, eso el Sr. Artigas, digámoslo en su honor, no lo ha hecho.

Renunciamos á formular los comentarios que sugiere la extraña conducta del Sr. Martínez Asenjo.

Que el público juzgue su proceder y el nuestro, el de todos los que al lado de la Junta de Defensa estamos y estaremos mientras exista, y que el público imparcial falle.

LA GANANCIA DEL CAPITAL EN AGRICULTURA

Hemos hablado en algún otro artículo de la conveniencia y aún de la necesidad socialmente sentida de que el capital acumulado vaya al campo, sea dedicado á empresas agrícolas, busque su ganancia en negocios rurales.

Es preciso que dediquemos algunas líneas á la investigación de cuál puede ser esa ganancia, de cuál ha de ser el interés que obtenga ese capital.

Al aconsejar al capitalista la explotación de sus tierras ó de aquellas otras que pudiera adquirir, sentamos la base de que su dirección técnica fuera encomendada á una persona cuyos conocimientos especiales agronómicos, tanto en teoría como prácticamente, fueran una garantía para el propietario.

Aun con los crecidos gastos que representa una dirección técnica (el remunerar mezquinamente á la persona á quien se encomienda todo el peso de una explotación en grande, es la mayor equivocación; en esto, como en todo, lo barato es caro) el capital obtendrá un interés nunca menor del 7 al 10 por 100.

¿Argumentos en que fundamos tal afirmación? Aparte de los resultados obtenidos por el examen de los datos recogidos por estadísticas oficiales y particulares, y aparte del estudio científico de los factores que intervienen en el cultivo de la tierra y en su producción, hay otros resultados bien claros y terminantes que pueden exponerse y analizarse.

Si observamos al agricultor en pequeña escala, si analizamos los gastos y productos de ese agricultor que por sí mismo labra y trabaja sus limitados dominios, notamos grandes oscilaciones en el interés que obtiene del capital empleado, pero en general siempre es muy alto, cosa nada extraña si se tiene en cuenta la gestión personalísima y llena del mayor interés en pró de su hacienda.

El hecho de que ese agricultor tan en pequeño esté por lo regular apremiado y sufra no pocas miserias, que parece contradecirse con esa ganancia elevada que decimos obtiene su pequeño capital, está precisamente explicado en la misma insignificancia de éste.

El terrateniente cuyo capital de explotación sea de 1.000 pesetas aun obteniendo un 25 por 100 de ganancia, resultarán 250 pesetas, que son bien poca cosa para ahuyentar la pobreza de un jornal mezquino, como es el que se paga al labrador. La mayor ganancia en este caso está representada por los jornales invertidos en su propia labor en aquellos días que la ociosidad le hubiere sido forzosa, por falta de trabajo en otros sitios. Si á esto se añade la falta absoluta de fondos que responda á la indispensable partida de riesgos, se comprenderá que cualquier eventualidad pone á este pequeño labrador en manos de la usura, que le soltará tarde y en completa miseria.

Fijémonos en la *burguesía* de la agricultura, en esos labradores más pudientes que cuando llegáis á un pueblo os señalan diciéndoos:—Ese es don Fulano, que tiene cinco, seis, diez pares de mulas. Si metidos indiscretamente en averiguaciones de sus bienes, de sus gastos y de su vida reflexionamos un poco, nos hallamos con que aquel *rico hacendado* tiene un capital en explotación relativamente pequeño, que sus gastos representan un 15 á un 30 por 100 de dicho capital, y que su vida es perezosa, agena en gran parte á su negocio, tal vez más activa para cuestiones de política local que para el cuidado de sus campos, aunque no deje, sin embargo, de inspeccionar diariamente la marcha de su explotación. No quiere decir este resultado de nuestras investigaciones que sus tierras y sus ganados le proporcionen ese tanto por ciento á su dinero, porque obtiene crecidas utilidades de operaciones aisladas de acaparamiento, de compra-venta, de usura que, aunque sueltas, representen sumas pequeñas en la utilidad, forman en conjunto una cantidad no despreciable, llegando en algunos casos á ser exorbitante cuando el negocio es la usura descarada y cruel. Pero de todas formas la ganancia obtenida de la agricultura nunca baja de un 10 por 100, y muchas veces excede.

Y, en fin, ¿se quiere más prueba de que la ganancia del capital es superior á un 6 por 100 que la existencia del mismo agricultor?

El capitalista urbano (llamemos así al alejado del campo) confirma con sus hechos nuestra afirmación. Aconseja la Asociación de los agricultores pobres, para que puedan contar con capital, y, sin embargo, á poco que se medite se verá que si se unen los que no tienen dinero, continúan sin tenerlo de un modo efectivo, y que lo único que consiguen es algo que representa ese dinero: el crédito. Ahora bien: si el capitalista no ve inconveniente en dar su dinero á esa entidad por el mero hecho de poder responder de él, con una ganancia de un 6 por 100 anual, y si además aconseja al labrador que se una, creyendo de buena fé que podrá en ello haber beneficio ¿no dice bien claro con estos actos que supone una ganancia en el agricultor mayor de ese 6 que él le cobra? Porque de no creerlo así sería instigarle á su ruina y ser causa de su empobrecimiento.

Pues si esto es cierto ¿cómo no lo ha de ser que llevando el capital directamente al campo, sin esos contratos intermedios, la ganancia suya al prestarlo y la obtenida por el que recibe el préstamo se unificarán en su favor?

Y conste que el capitalista puede ir á la explotación agrícola en mejores condiciones que nadie, hermanado con el adelanto, exento de los riesgos mayores, con base más fija y segura.

Pero de esto y de otros aspectos no menos interesantes de la cuestión hablaremos en otros artículos.

José Aragón.

NADIE SABE COMER

Nadie sabe comer y todo el mundo muere prematuramente por efecto de una alimentación irracional.

El buey masca, el perro masca, el camello masca y digiere maravillosamente. El hombre masca imperfectamente.

Un americano, observador de las costumbres de los animales, ha dictado las leyes de la masticación aplicada al hombre.

A los cuarenta y cinco años, dicho americano pesaba mucho y tenía varias enfermedades: gota, dispepsia, jaquecas y eczemas.

Estaba condenado á muerte, hasta el punto de que una Sociedad de seguros no quiso concederle una póliza.

Humillado por aquella sentencia el desahuciado se dijo: «Quiero vivir».

Y en la actualidad tiene setenta años, un peso normal, duerme bien, es fuerte como un roble, está contento, activo, trabaja y ha olvidado sus antiguas enfermedades que parecían incurables.

La masticación le ha salvado y ofrece su panacea á todo el mundo, gratuitamente. Se vanagloria el americano de haber salvado la vida á más de 100.000 personas en su país.

Toda su doctrina se condensa en estos axiomas:

—Mascad hasta que el alimento se convierta en una crema, que se traga involuntariamente.

—Mascad lo líquido lo mismo que lo sólido. Mascad el vino, la cerveza, la leche, el agua lo mismo que el pan, la carne y las legumbres. El modo de mascar los líquidos es paladearlos lentamente.

—Nada de desayuno al despertar. Es inútil, puesto que no se han gastado todavía las fuerzas acumuladas durante la noche. Permaneced en ayunas hasta el medio día.

—Renunciad á la carne roja que no se mastica bien. Aplicad el método de la masticación hasta pulverizar el bocado. Con treinta bocados bastarán para satisfacer el hambre más exigente.

—Bebed muy poco, casi nada al fin de la comida. La experiencia os enseñará que no es necesaria mucha bebida.

—Comed tan solo cuando tengais hambre y jamás encontrándose triste, disgustado, coléricо é inquieto.

—Se debe cenar muy poco, y si fuera posible nada, mucho mejor. Pero, no forcéis á la naturaleza. Comed lo que os plazca, prefiriendo las carnes blancas.

Con este método se abandona la mesa con el cuerpo ligero, dispuesto al trabajo, sin pesadez, dolor de cabeza ni dilatación del estómago.

En algunos meses el restablecimiento es completo y el cuerpo se encuentra dispuesto para los trabajos más fatigosos y las marchas más largas.

Se restablece el peso normal del cuerpo. El espíritu se fortalece. En suma, la aventura del doctor Fausto sin necesidad de ningún Mefistófeles.

La necesidad de masticar al principio contraría, pero bien pronto resulta un placer. El americano que explica ese sistema dice que se experimenta sucesivamente una gran variedad de gustos que son el encanto del paladar.

El pan se reduce á polvo en 33 masticaciones. Un pedazo de pan produce tres ó cuatro sensaciones agradables, exquisitas y que no se conocían antes de saber masticar.

En América ese sistema tiene numerosísimos partidarios y todos confiesan los beneficios que produce, semejantes á los de una vida nueva y un renacimiento.

Muchos se burlarán de esa teoría, pero deben tener presente que además de las ventajas que proporcionan á la salud, también las produce grandes al bolsillo, porque el presupuesto de la comida puede reducirse en un 300 por 100.

Nada cuesta el hacer la prueba.

EL MONO Y LA LIEBRE

FABULA

Es el caso, según la gente cuenta,
que en Tetuán se hizo cargo de una imprenta
un mono zahorí—¡un chistabin!
tal vez, acaso, el que Darwin
nos pone en sus escritos por modelo
de haber sido del hombre el bisabuelo;
pero sea de ello lo que quiera
el mono se arregló de tal manera
que tiró unos prospectos anunciando
que un periódico estaba preparando.
Todos á una se inscriben suscriptores
queriendo figurar de redactores
y así el mono sagaz todos los días
tiraba su diario MONERIAS.
Como á todos el mono pedía algo
una liebre escribió «La ira de un galgo»,
hermosa poesía que aplaudieron
los muchos que con gusto la leyeron.
A nadie en sus estrofas injuriaba,
y sí, en cambio, á la ira le pegaba
tan soberbio y tan fuerte testarazo
que á poco la divide el espinazo.
Se entera don Martín y escribe al mono
—queriendo de este modo darse tono—
que publique la adjunta poesía
cuyo título es: HIPOCRESÍA.
El mono que otra cosa no anhelaba,
pues de envidia y rencor tan lleno estaba
que por más que escribía en «Monerias»
jamás nadie alabó sus poesías,
cambiando éste y el otro consonante
pasó la «Hipocresía» en un instante
á estado tal que no la conoció
el mismo D. Martín que la escribió;
más era lo bastante, figuraba
su firma en el final y bien estaba.
La liebre que se entera del libelo
que infama y desprestigia hasta á su abuelo
prudente y resoluta exclama al fin:
—¡Qué hermoso es el tener algún «Martín»
que haciendo de coraza nos escude
del látigo de aquél que nos sacude!

Román Silvaso.

Crónica general de sucesos

Horrible desgracia.

En Caspe (Zaragoza) un tristísimo suceso produjo gran impresión de pesar.

La vecina Josefa Samper y Jimeno, de 40 años, bajaba por la escalera de su casa, seguida por una niña, hija suya, de ocho años de edad, bien agenas ambas á lo que había de ocurrirles.

De pronto, fuésele á la niña de las manos un quinqué que llevaba.

Al chocar contra el suelo rompióse el aparato y se esparció el petróleo inflamado, yendo á impregnar las faldas de la madre, cuyas ropas ardieron rapidísimamente.

A los desgarradores gritos de ésta y de la niña acudieron varios vecinos que hicieron lo posible para auxiliar á la víctima.

Esta sufrió heridas gravísimas en todo el cuerpo.

En el lugar del suceso se presentaron las autoridades, la guardia civil y numerosos vecinos, quedando horrorizados ante los efectos que las llamas habían producido en el cuerpo de la infortunada Josefa.

Créese que ésta fallecerá, á pesar de que se le atiende con la mayor solicitud.

Marquesa robada.

En la iglesia de San Luis de Madrid ocurrió un robo que es comentadísimo por la audacia y la serenidad que revela en la mujer que lo llevó á cabo.

Encontrábase orando en dicho céntrico templo la marquesa de Cortinas, cuando se le acercó con aire misterioso una mujer pobremente vestida.

—Señora—dijo á la marquesa—. ¿Podría usted indicarme cuál es la capilla que busco para rezar un ofrecimiento?

—Sí, señora—contestó la marquesa. E indicó á la devota el lugar en que se encontraba el santo de su devoción.

La mujer se marchó agradecida por la amabilidad de la marquesa, y momentos después notaba ésta la falta de su bolso.

Miró por el suelo, pero fué inútil.

Entonces se acordó de la desconocida mujer, y fué á buscarla á la capilla que antes le había indicado.

Pero tampoco estaba allí.

Y, ya con este dato, adquirió la certeza de que la pobre mujer aquella le había robado mientras le preguntaba.

El bolso contenía una cantidad bastante crecida de dinero y un magnífico collar de perlas, una de las cuales estaba valorada en 8.000 pesetas.

Todas cuantas pesquisas se han hecho para encontrar á la ladrona, han resultado infructuosas.

Horrible muerte.

La guardia civil de Cercedilla ha comunicado que en una covacha situada en el alto de Navalcerrada, ha aparecido el cadáver de un mendigo.

Este pobre hombre hace pocos días que merodeaba por aquellos alrededores implorando caridad y durmiendo á la intemperie.

Su muerte ha sido producida por el frío y el hambre.

Al encontrar su cadáver, se ha observado con horror que tenía el rostro roído por las ratas.

Niños heridos.

Da cuenta un telegrama de Bilbao que en la calle de Urachurrutia varios niños de nueve á doce años jugaban haciendo explotar carburo de calcio, y en una de las explosiones resultaron heridos seis de ellos, dos graves y cuatro leves.

Un atraco.

Al llegar á Madrid, procedente de Villatobar (Cuenca), un individuo llamado José García Vaquero, le siguieron dos individuos, y cerca de los solares de Medinaceli le arrojaron al rostro un líquido que le privó de la vista momentáneamente.

Cuando recobró la vista apreció que le habían sido sustraídas 750 pesetas.

Nuevo ataque de los moros.

De Melilla comunican el día 30 que los moros del campamento de la plaza de Alhucemas, han agredido á la plaza en forma tan furiosa como extraña.

El hecho en sí no tiene otra importancia que la enorme extrañeza producida, siendo así que se consideraba completamente pacificado.

No hemos sufrido ni una baja.

Aquí en Melilla, como ocurrirá en toda la Península, la noticia sorprenderá á todo el mundo.

El general Marina cree que este incidente no tendrá más consecuencias que las que nazcan y se desenvuelvan entre unos doscientos indígenas que forman el núcleo famélico y rebelde.

Sin embargo, este general se mostró á última hora muy reservado y dió muestras de alguna preocupación.

He aquí lo ocurrido:

Al amanecer del día 29, fuerzas de moros que ocupaban las alturas, rompieron vivísimo fuego contra la plaza.

Esta contestó con enérgico fuego de cañón.

El tiroteo continuó hasta bien entrado el día.

La tarde anterior el comandante de la plaza había estado largo tiempo hablando con algunos jefes comentando el término de la campaña y el afianzamiento de la paz.

Se sabe que los autores de la agresión son de la kábila de Beni-Burriaguel.

Respecto á las causas de este extraño y brusco rompimiento, indícase dos como más probables.

Una es la próxima llegada del nuevo gobernador, nombrado é impuesto por Hafid, contra el cual están indignados los indígenas y tienen la creencia de que dicha autoridad mora ha sido impuesta por España.

Otros atribúyenlo todo á obra del Mizzián, que ha logrado convencer á esta banda de fanáticos.

También pudiera ser que ambas cosas estuvieran íntimamente relacionadas.

El mejor alimento fosfatado
PARA NIÑOS
PIDASE EN TODAS PARTES
Agente en Soria
F. GONZALEZ

Esto es lo único que se sabe.

Marina se muestra muy reservado acerca de las resoluciones que se tomarán en vista de la situación.

PREVISIONES PARA 1910

El precio del trigo

El año 1910 promete ser un período de precios relativamente elevados. El número de gentes que consumen pan de trigo aumenta sin cesar en todas partes, incluso en China y en Japón.

En 1909 Inglaterra no importó sino 24 300 000 «quarters» (el «quater» 290 litros), en vez de 26.400,000 en 1907 1908; pero esto fué con detrimento de sus «stocks», y ha tenido necesidad de importar 27 millones de «quarters» para reconstituirlos.

Alemania importó 7.500.000 «buarters» en 1908-1909, y necesitará 10 ú 11 millones en 1909-1910, puesto que sus cosechas son insuficientes, sus «stocks,» están muy mermados y su población y su consumo por cabeza aumenta constatemente.

En 1909 se registra un aumento en la producción de 31 millones de «quarters» respecto de la cifra correspondiente al año anterior, y de 28 millones respecto de la de 1907; no obstante, las cosechas de los dos últimos años han sido inferiores á la media, y por consecuencia los «stocks» del trigo han disminuído en 9 500 000 «quarters».

De aquí el alza considerable en los precios, que han bajado algo al presentarse en el mercado la cosecha de 1909; esta baja está permitiendo actualmente reponer los «stocks» hasta lograr la normalidad.

Ahora bien; una gran parte de este aumento de 31 millones de «quarters» desaparecerá de la circulación y no reaparecerá sino cuando los precios se hayan elevado de nuevo.

Las cosechas de Australia, Argentina é India, como recogidas á principios del corriente año, han jugado ya su papel y no afectarán ni en poco ni en mucho á la marcha de los precios en 1910. No obstante, si no se recolectasen en dichos paises cantidades equivalentes en los primeros meses del año próximo, la oferta para el año siguiente resultará disminuida en otro tanto y los precios se elevarán naturalmente.

De aquí que puedan darse como probables las afirmaciones siguientes:

La producción de trigo será superior á la de 1908 y 1909.

Los precios subirán en la primera mitad del año y descenderán pasado el mes de Julio.

El precio medio será inferior al correspondiente á 1909: pero superior al de todos y cada uno de los años siguientes á 1898.

(De *El Economista*, de Madrid.)

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Diciembre de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Año nuevo, vida nueva, al menos por su forma exterior, parece ser que se avecina para lo que se acostumbra en esta urbe de las grandes impresiones y de las intrigas políticas. Durante el año nuevo, que empieza con tendencia de emprenderse grandes obras, se derribarán multitud de casas para llegar á la tan *suspirada* y necesaria Gran Vía; y al solo anuncio de que en estos momentos se está redactando el contrato entre el Ayuntamiento y la casa extranjera concesionaria, los caseros dicen que subirán los alquileres. También se tiene proyectada y aprobada la proposición de canalizar el río Manzanares, á fin de que desaparezca el foco de infección que en el lecho del mismo se ha acumulado. Asimismo en el Parque del Noroeste se levantarán estátuas á los héroes de la guerra de Melilla, y, finalmente, desde la calle de Alcalá y frente á la iglesia de San José hasta las Ventas del Espíritu Santo, se construirá un bulevart central, hermoseado por elevados árboles y grandes focos de luz eléctrica.

Habrá, pues, trabajo para la clase obrera inmediatamente, si al fin el alcalde logra vencer las dificultades, que no son pocas, para realizar, desde primero de año nuevo, los proyectos de referencia.

Obras hidráulicas.

El Sr. Gasset, que no descansa un momento en persistir en su idea de convertir en regadío las tierras de secano, acaba de dirigir una importante circular á todos los centros industriales y agrícolas, lo mismo oficiales que particulares, solicitando su cooperación, con el propósito de que determinen, poniéndose mutuamente de acuerdo, las obras hidráulicas que con mayor urgencia deban comprenderse. El ministro de Fomento, tratando de este asunto, manifestó que pasan de cuatrocientos los puntos en donde conviene realizar obras hidráulicas. Añadió el Sr. Gasset que el coste de la primera parte del plan importará, por lo menos, unos 30 millones de pesetas, é igual suma ha de ir á parar al presupuesto, consignando la anualidad suficiente para satisfacer los intereses de ese capital, que el ministro de Hacienda se encargará de arbitrar por medio de obligaciones del Tesoro, ó como crea más oportuno y en el momento preciso.

Todo cuanto tienda á beneficiar el desarrollo de la industria española y la agricultura ha de parecer poco sacrificio por los que, como nosotros, tan amantes se muestran de los productos nacionales.

Política de actualidad.

Durante estas fiestas se ha dado una tregua á los escarceos políticos, y los hombres públicos se dedican á preparar, sin la menor duda, grandes sorpresas para después de Reyes.

El Sr. Maura ha dispuesto que no se celebrara la reunión magna del partido conservador, como estaba anunciada, en el Círculo de la Carrera de San Jerónimo. Continúa el expresidente del Consejo celebrando entrevistas con los prohombres de su partido hasta tanto que considere propicio el momento de exteriorizar sus manifestaciones. No faltan conservadores que consideren que allá para mediados del mes próximo será cuando el Sr. Maura se retracte de cuanto ha dicho en el Senado referente á su alejamiento del Sr. Moret, para poder con, garantías de éxito, saber el número de diputados con que pueda contar.

Por lo pronto, tanto el Sr. Maura como el Sr. La Cierva han vuelto á darse de alta en la contribución para poder ejercer su profesión de abogados. Por cierto que un colega de la mañana dice acerca de este asunto lo siguiente:

«A D. Antonio Maura le había sido asignada en la clasificación del gremio, como es natural, la primera cuota, importante, sin contar los recargos correspondientes, 1.411 pesetas. Esta cantidad, que pagan otros muchos abogados que no se encuentran en las condiciones del jefe de los conservadores, ha parecido excesiva al Sr. Maura, quien para buscar una solución económica, ha dejado, si no mienten nuestros informes, transcurrir el período de clasificación y no ha manifestado su propósito de ejercer la abogacía hasta después de terminado el plazo, en los primeros días de Noviembre.

«Como á todo el que no ha sido clasificado, si posteriormente es alta en la tributación se le incluye en la cuota media, el letrado Sr. Maura, por obra de tan hábil sistema, solo tendrá que pagar 353 pesetas en vez de las 1.411 que en rigor le hubieran correspondido.

«Otro tanto puede decirse de su acólito D. Juan de La Cierva y Peñafiel.

«También éste ha apelado al mismo sistema arbitrario para no pagar al Tesoro más que las 353 pesetas.»

Ahora cada cual haga los comentarios que tenga por conveniente.

La última combinación ministerial.

Son tantas las versiones que circulan referentes á la combinación ministerial, que ya nadie sabe á ciencia cierta á qué carta quedarse. No obstante, un periódico, por cierto bastante afecto al señor Maura, da la combinación siguiente:

«Pasará el Sr. Alvarado al ministerio de Marina y el Sr. Barroso á Gracia y Justicia, entrando en Hacienda el señor Navarro Reverter y en Instrucción pública D. Santiago Alba.

El Sr. Martínez del Campo volverá á tomar la presidencia del Tribunal Supremo.»

A esto replican los demócratas que en la combinación entrará el Sr. Arias de Miranda y otro de los amigos del Sr. Canalejas. También entre los liberales se afirma que el Sr. Burell saldrá de la dirección que ocupa en Fomento para ocupar una cartera.

Tampoco faltan amigos del Sr. Montero Ríos que aseguran que en la combinación ministerial entrará el hijo político del expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Vincenti.

Como siempre, la balumba, las aspiraciones y las intrigas para alcanzar la tan anhelada cartera continúan, cuando solo hace dos meses y diez días que ha jurado el actual Gobierno liberal.

El Capellán Moreno.

Hace pocos días se presentó al ministro de la Guerra el capellán Sr. Moreno, del batallón de Las Navas, quien vino de Melilla con licencia.

El Sr. Moreno es aquel castrense de que tanto habló la Prensa, al ocurrir los sucesos del 27 de Julio, cuando murió el general Pintos.

Diezmadas las guerrillas y fuera de combate la oficialidad, el Sr. Moreno se puso al frente de los pocos vivos que quedaron, y bajo una lluvia de plomo efectuó la retirada, auxiliando á los heridos y alentando á los útiles.

Por aquel hecho se le acaba de otorgar el empleo asimilado de capitán.

El Sr. Moreno nos manifestó que desde Nador y Zeluán hasta Melilla, andan los soldados aisladamente, sin peligro de agresión, y que la Comisión técnica que allá fué, recorre todas las posesiones sin escolta, dándose el caso de que moros y moras acudan solícitos á ofrecer agua y viandas á las tropas cuando éstas efectúan paseos militares.

Extraña, por tanto, el Sr. Moreno los telegramas que publica algún periódico referentes á la actitud alarmante de kabilas sometidas á España.

El Sr. Moreno fué saludado afectuosamente por cuantos generales, jefes y oficiales se hallaban en el antedespacho del Ministro.

Los desastres del temporal.

En las provincias de Orense, Pontevedra, Lugo, León, Santander y Zamora, muy especialmente, los desastres del temporal se van apreciando en toda su extensión después de las inundaciones.

En Las Ermitas (Orense) un enorme peñasco destruyó doce casas y mató á 19 personas. A demás treinta casas fueron derruidas por efecto del temporal.

El alcalde del Bollo, en telegrama al Gobernador, decía:

«Las desgracias ocurridas en Las Ermitas, según detalles comprobados, son: Treinta casas, con todos sus intereses y exitencias, arrastradas al rio Vivey

El puente sobre el río, de gran valor, arrastrado por la corriente, quedando sin comunicación para la mayoría de las líneas.

Veintiseis víctimas; tres halladas cadáveres entre los escombros, y cuatro personas heridas.

Calcúlanse los daños en 750.000 pesetas.

En el Municipio hay cien personas reunidas, en la mayor miseria.

Carécese de recursos para remediarlas.

Urge se mande un ingeniero para examinar la montaña que existe á la parte superior del pueblo, y que amenaza desplomarse sobre el santuario y veinte casas más .

En Pontevedra se desbordaron los ríos Crespo y Quintela, devastando los poblados, arrollando árboles y molinos que desaparecieron.

En Lugo los ríos Celeiro y Sarria inundaron la vega, quedando anegadas las carreteras de Samos y Lázaro. En las importantes poblaciones de Mondoñedo, Rivero y Vivero los estragos del temporal fueron enormes.

En León y Zamora han quedado los pueblos, especialmente Valencia de Don Juan y Benavente, respectivamente, de aquellas provincias medio destruidos.

El Gobierno ha enviado á Zamora 40.000 pesetas para remediar las más apremiantes necesidades por efecto de las inundaciones.

Socorro á los damnificados.

Se ha puesto á disposición de los gobernadores civiles de las cinco provincias más perjudicadas por las inundaciones, los fondos necesarios para atender al socorro inmediato de las personas que han quedado en más aflictiva situación.

Estos socorros no perjuzgarán los auxilios que hayan de prestarse á los damnificados, cuando se arbitren los medios suficientes al efecto.

Hasta ahora se llevan remitidas 200.000 pesetas.

NOTICIAS

El Comité de Defensa Social de Barcelona presentó en la Secretaría provincial de Instrucción pública una razonada Memoria contra la reapertura de las escuelas láicas.

—Anteanoche salió de Bonanza, en dirección á Granada, S. M. el Rey, á donde llegó esta mañana á las nueve.

Inmediatamente S. M. y su séquito inauguraron el nuevo palacio del señor duque de San Pedro y mañana saldrán de Granada para Lachar. En esta cacería acompañarán al Soberano los señores duques de Medinaceli y de Alba, los marqueses de Viana y de la Romana, los condes de Liniers y de San Román, el coronel Sr. Echagüe y los señores Rivero y González.

D. Alfonso XIII regresará á Madrid el 5 de Enero, á las cinco de la tarde.

—Anoche, en el rápido del Norte, llegaron á esta capital los príncipes Alejandro y Leopoldo de Battemberg, hermanos de S. M. la Reina Victoria.

—Mañana es esperado en Madrid el general Weyler.

—En breve publicará la *Gaceta* los ascensos por concurso de maestros de uno y otro sexos que el Ministro de Instrucción pública ha firmado.

—Telegrafían de las Palmas (Canarias) que la espantosa sequía está ocasionando horribles daños en los cultivos y sembrados.

—En el número de la *Gaceta* de hoy aparece el decreto de prórroga para 1910 del vigente presupuesto y los correspondientes estados de gastos ingresos.

—Así mismo publica la *Gaceta* una Real orden de Fomento, disponiendo que á las peticiones para aprovechamiento de agua se acompañe el informe sobre el reconocimiento del terreno, y otra ordenando la adquisición de un globo dirigible, sistema Torres Quevedo.

—A la una de la tarde, en el día de ayer ha fallecido en su hotel del paseo de Recoletos, número 13, el Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices, á la edad de 84 años.

Descanse en paz.

—Los republicanos han aplazado la publicación del manifiesto, de cuya redacción estaba encargado el Sr. Azcárate, trazando el programa y línea de conducta de la derecha del republicanismo.

—En el teatro Real se ha cantado la ópera del maestro Chapí *Margarita la Tornera*, alcanzando un verdadero éxito la Srta. Beatui Willar.

—En el teatro Martín se llevan muy adelantados los ensayos de la nueva zarzuela titulada *La hermana Piedad*.

—El dia benigno y con sol.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Gasset á Melilla.

En camino del fin.

No solo con las armas se pacifica y domina. Ellas son, indudablemente, el único medio de restablecer el orden, cuando se altera y hay necesidad de acudir al *derecho de la fuerza*, que es el que convence á los exaltados y fanáticos habitantes del Rif, los cuales no dudan hoy de nuestro poder, porque ante él han tenido que sucumbir y someterse.

Y comprendiéndolo así, España, que ahora parece ocuparse y preocuparse más de los asuntos de Marruecos, que hasta aquí ha visto con una indiferencia incomprensible, manda á Melilla al ministro de Fomento Sr. Gasset, hombre joven, de iniciativas, sumamente culto, previsor y pensador, que con sus propios ojos verá sobre el terreno lo que en Melilla hace falta, y estudiará el medio de crear en aquella plaza elementos propios de vida, pero no de esa vida exencialmente militar que hoy tiene, sino de una vida civil, comercial é industrial, que á la vuelta de unos cuantos años haya hecho de Melilla una población floreciente que sea la admiración de los moros, que los atraigan con su comercio y con su industria, que les quite todo recelo, que les haga nuestros verdaderos amigos, consolidando así una paz duradera y provechosa para esta nación, que desea vivamente ver ensanchados sus dominios por el Norte de Africa.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Los propósitos del Gobierno que preside el Sr. Moret, parece que tienden á este fin.

¡Dios quiera que á él se llegue en breve plazo!

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

CARTA DEL SR. MARTINEZ ASENJO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUNANTINO.

Distinguido amigo: Acabo de leer el último número de su periódico y me apresuro á recoger las alusiones que se me dirigen eu un suelto relativo á la Junta de Defensa.

No pretendo entablar ninguna discusión; estas líneas no tienen otro objeto que protestar de la imputación que se me hace al afirmar que he dirigido *ofensas* á la Junta de Defensa provincial. No creo haber escrito ni una sola palabra, que pueda considerarse ofensiva para nadie.

Mis últimos escritos publicados en *Ideal Numantino*, al referirme á la Junta podrán contener cosas desagradables, ideas con las que no esté usted conforme, ó juicios absurdos; pero, ¡ofensas! ¿en qué palabras, ni en qué conceptos se contienen? ¿Acaso con haber afirmado que la campaña de la Junta era, según mi entender, revolucionaria? Una revolución puede ser obra santa, redentora; el Cristianismo hizo la revolución más grande, más honda que han conocido los siglos; mi ilustre jefe señor Maura, ha predicado la revolución desde arriba. ¿Se concibe que alguien pueda ofenderse por mi afirmación? Sería, como si yo me ofendiera, porque cualquiera tuviera la humorada de llamarme reaccionario empedernido.

¿Quizás estriba, la ofensa, en haber dicho que se pretendía fundar una solidaridad al *estilo de la catalana*? ¿Pero, es que se puede considerar como deshonrosa, la labor de solidaridad catalala, que hizo protestas fervientes de amor á la patria y á cuya cabeza estaba hombre de las condiciones de Salmerón? Esto, dando por cierto *que yo haya sostenido* que la solidaridad que se pretendía ó se pretende fundar en Soria, ostente los *mismos fines que la catalana, que no he dicho cosa semejante*. Dije «al estilo de la catalana» porque tanto la que persiguen algunos sorianos, como la realizada y ya fracasada de los catalanes, *sumaban ó suman para determinados fines*, aunque en Soria *sean distintos*, á hombres de todos los partidos políticos, *en un solo conglomerado*. Por lo demás, yo he dicho siempre que el programa de la Junta era un programa noble, generoso; he comulgado en casi todos sus extremos, y lo que he combatido han sido algunas ideas arancelarias rayanas en el libre cambio; sobre todo, el organismo que se intenta formar, el procedimiento.

Creo que serán suficientes estas disquisiciones para que no quede sombra de duda, ni á la susceptibilidad más exquisita, de que ni existe, ni ha podido existir *la ofensa*; pero si algo no está claro ó la ofensa está en otra parte, dígaseme, y lo aclararé porque en mi ánimo no ha existido la intención de ofender á nadie.

Y antes de dejar la pluma, voy á recoger una palabra, que resalta en el suelto de que me ocupo; la palabra *procacidad*. ¿Es que se refiere á mí el popular bisemanario? Entiendo que no, la palabra tiene significados varios; sin vergüenza, insolencia, atrevimiento, dice el Diccionario. Dejaría de ser quien es, el caballeroso director de EL AVISADOR, si me declarara incurso en los *significados primeros*, y aun aplicándome el último, cometería una soberana injusticia. ¿Procaz yo, cuya prudencia toca en las lindes de la mansedumbre?

Si me he ocupado de la Junta, no ha sido más que con *relación á mis actos*, y por necesidades ineludibles de defensa; debía explicar mi conducta, violentamente censurada, y por fuerza hube de hacer historia de hechos pasados. No es extraño, pues, mi proceder como afirma EL AVISADOR; lo que es bien extraño, es que se me hagan cargos, porque á la luz del día, lealmente y sin ofensa ni desdoro de nadie, ejercito el más sagrado de los derechos.

Y nada más, no he de entrar en el fondo de la cuestión, porque estoy abusando estos días de la atención del público; le ruego se sirva dar cabida á esta manifestación en las páginas de su periódico, y con gracias anticipadas queda como siempre suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

Lamberto Martínez Asenjo.

Diciembre 31.

* * *

Después de impresa la primera plana de este número, cuya salida anticipamos por la festividad del día, recibimos la anterior carta,

Forzosamente tenemos que ser breves en la contestación.

Nos ratificamos en cuanto hacemos constar en nuestro editorial, y significaremos que el dictado de revolucionarios no nos ofende; el de coautores de una propaganda perniciosa, lo entendemos ofensivo para nosotros y para nuestros compañeros de la Junta de Defensa.

No ha sido el propósito del Sr. Martínez Asenjo ofender á nadie; no ha sido tampoco el nuestro ofenderle á él, para quien tenemos todas las consideraciones y todo el respeto que el más sincero afecto puede inspirar.

El Directorio de Defensa entendió ofensivas las manifestaciones de nuestro distinguido comunicante; nosotros les dimos idéntica interpretación; si es errónea lo celebramos.

El calificativo de procaces lo damos á quienes creemos que lo merecen; desgraciadamente el número de los que con procacidad han atacado la dignidad de los personas que se pusieron al frente de la Junta de Defensa, es algo extenso.

La conducta del Sr. Martínez Asenjo la hemos considerado, no procaz, extraña.

Y ya, de paso, significaremos á nuestro colega *La Verdad* que procuramos no hacer afirmaciones gratuitas ni incomprensibles, y como él, somos amantes de las situaciones claras; á su campaña le damos otro calificativo que el que—eso si que es gratuito é incomprensible—se adjudica.

Los señores que han sido censurados por el Sr. Antigas no han necesitado ni necesitan que nosotros los defendamos; tienen condiciones más valiosas que las que nosotros poseemos para defenderse y nuestro concurso no lo precisan; por eso no se lo hemos prestado.

Tenemos entendido que el deseo de *La Verdad* pronto se verá satisfecho, puesto que se trata de celebrar un acto público en el que en esta cuestión de la Junta de Defensa se contraste la actitud de todos, y ya veremos quién tiene de su parte á la razón.

Ferrocarril Olvega-Castejón

El concejal de nuestro Ayuntamiento y representante de Soria en la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Tudela, D. Santiago Ruiz Lería, convocó á los Directores de la prensa local para dar detallada cuenta de todos los actos realizados por la citada Comisión.

El Sr. Ruiz los fué enumerando con gran amplitud y obtuvimos el convencimiento de que la citada Comisión no se ha extralimitado en lo más mínimo en el cumplimiento de su deber y de que ha procedido con indiscutible imparcialidad, con estricta justicia.

Las explicaciones que dió la representación de *Ideal Numantino* tratando de justificar sus recelos, sus dudas de que la Comisión procediera no inspirándose únicamente en el bien de los pueblos, las consideramos de muy escasa fuerza; no nos convencieron, por tanto, y nos obligaron á hacer la afirmación de que *Ideal Numantino*, sembrando desconfianzas que no tienen justificación, abrigando recelos que solo pueden derivarse de ecos de la maledicencia, mostrándose tornadizo, negando hoy lo que ayer defendió, no vela por el bien general ni aboga por el interés de los pueblos.

Antes de divulgar dudas y recelos, simiente de cizaña, debió adquirir pruebas incontrovertibles de faltas, y éstas, gracias á Dios, creemos que no las podrá obtener.

Las preguntas que hace *Ideal Numantino* en su último número, serán cumplidamente contestadas por el dignísimo representante de la prensa en la Comisión, nuestro querido compañero Sr. Falces.

DE HERREROS

El día 22 del corriente, tuvo lugar en este pueblo el examen de los niños que asisten á la escuela pública del mismo, viendo con satisfacción la Junta local que el digno profesor D. Vicente González Rénes en el tiempo que lleva al frente de la misma, ha introducido importantes reformas en el método de enseñanza, apreciándose ya sus resultados favorables, pues los niños contestaron con discrección y soltura á las complicadas preguntas que por el citado profesor les fueron dirigidas.

Al finalizar el acto, el señor Maestro en breves palabras manifestó su vocación decidida por la enseñanza; ponderó la trascendental importancia que tiene para el hombre educarse en los primeros años y recibir la instrucción dentro del grado que le sea posible, según su esfera, y rogó á la Junta local y padres de familia presentes al acto, que cada uno pusiera de su parte cuanto fuera posible para que los niños fueran puntuales á las horas de clase y así no se verían estrellados sus esfuerzos.

El señor Presidente le prometió hacer activas gestiones para conseguir que los niños no falten á las horas de clase y dirigiéndose á los concurrentes les exhortó á que desatendiendo otras obligaciones, atiendan con preferencia á la sagrada de educar sus hijos.

Seguidamente tomó la palabra el vocal D. Casimiro Alonso, párroco de este pueblo, quien pronunció frases de cariño á los niños y de agradecimiento para el Maestro enalteciendo su importante misión como educador de la sociedad de mañana, poniendo de manifiesto la conveniencia de que es necesario que la juventud se ilustre para que la sociedad se regenere.

La Junta local en pleno quedó altamente satisfecha del resultado del examen y concedió un expresivo voto de gracias al señor profesor, quien á la vez fué felicitado por todos los concurrentes al acto.

Herreros á 28 Diciembre de 1909. **F. B.**

Sección ✝ Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, acabada la hora de Tercia.

Mañana domingo, en la iglesia de religiosas Clarisas, á las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, conforme al acuerdo piadoso tomado por la Cofradía del mismo.

También mañana domingo, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, el devoto ejercicio de la *Santa Escuela de Cristo*, exponiéndose *Su Divina Magestad*, acto continuo Lectura espiritual, después la Meditación, se reza la Estación Encomiendas, finalizando los Cultos con el cántico *Santo Dios*, divina bendición y reserva.

Ecos y Noticias

Prescindimos de publicar el extracto de la sesión municipal celebrada el miércoles, en virtud de segunda convocatoria, pues lo único que tuvo algún interés fué la explicación dada por el Sr. Ruiz Lería acerca de las gestiones que la Comisión de la Asamblea de Tudela practicó en Madrid, de que damos cuenta en otro lugar.

Han visitado nuestra capital estos últimos días el Secretario de la Academia de la Historia D. Juan Catalina y el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Caridad.—El Casino de Numancia, con motivo de la festividad de Año Nuevo, ha entregado á sus socios bonos por valor de una peseta cada uno para que sean repartidos entre los pobres.

Estos, con los citados bonos, podrán adquirir en distintos establecimientos de la capital los artículos que crean necesarios por la indicada cantidad.

Es un acto que honra al Casino de Numancia.

Ha tomado posesión del Juzgado Municipal de Rábanos, nuestro estimado amigo D. Nicolás Ramos Asenjo. Sea enhorabuena.

Por mandato del Sr. Juez de Instrucción de Almazán, la Guardia civil de Monteagudo ha detenido en Valtueña al vecino de Fuentelmonje, Juan Gómez Carrasco, poniéndolo á disposición del Sr. Presidente de esta Audiencia que le tenía reclamado para que extinguiese la condena que le fué impuesta en causa por disparo.

Hoy celebrarán Junta general ordinaria los Casinos y Círculos de recreo para proceder al nombramiento de sus Juntas directivas.

Ayer subió al Cielo la preciosa niña de doce meses Leonor la Banda, hija de nuestro estimado amigo D. Manuel y sobrina de nuestro compañero en la prensa D. Fermín Jodra.

Reciban éstos y demás familia nuestro sentido pésame.

Como primero de mes y año, hoy, sábado, según prescribe el Reglamento de la Cocina económica, en los locales donde está instalada, y á las siete de la tarde, en virtud de lo que previene el Reglamento de la misma. tendrá lugar la Junta ordinaria de institución tan benéfica, siendo indispensable para tomar acuerdos la asistencia de la mayoría de los suscriptores que residan en la capital, por lo cual, así como por el interés que todos debemos tener por la obra que tantos bienes reporta á nuestras clases proletarias, se ruega la asistencia de todos los que crean procedente

lguna reforma que redunde en provecho de los fines de la institución.

El día 9 de los corrientes comenzarán en este Ayuntamiento las operaciones de alistamiento de los mozos del próximo reemplazo.

Continuará en los días sucesivos y su rectificación tendrá lugar el día 30, último domingo del mes actual.

La breve estancia en nuestra capital de D. Juan Catalina ha tenido por objeto la adquisición de algunas parcelas en el solar de la gloriosa Numancia para continuar los trabajos de excavaciones que se vienen realizando por la Comisión de que forma parte dicho señor.

Hasta el día 15 de los corrientes tienen tiempo de proveerse de las oportunas patentes para el ejercicio de su profesión ó industria los señores médicos y los contribuyentes por la Sección 2.ª de la Tarifa 5.ª de la Contribución Industrial.

Subastas.—Para el día 25 de los corrientes están señaladas las siguientes subastas de maderas:

En Navaleno 200 metros cúbicos, tasados en 2.400 pesetas; en Talveila 100, bajo la tasación de 360 y en Abejar 60 valorados en 720.

Hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, Sr. Vicén; primer Teniente, Sr. Ruiz; segundo, Sr. Robles; tercero, Sr. Vázquez; primer Síndico, Sr. Gil y segundo, Sr. Alvarez.

El Sr. Sanz Oliveros, como concejal que obtuvo mayor número de votos, recibió juramento al Alcalde nombrado, después de saludarle deseándole acierto en su gestión.

El Sr. Vicén se ratificó en las manifestaciones que hizo al tomar posesión de la Alcaldía referentes á que no quería hacer política sino procurar el bien de Soria.

Aunque se ha iniciado una ligera mejoría, continúa siendo grave el estado del anciano comerciante de esta localidad D. Pedro Alvaro.

Le ha sido administrado el Santo Viático.

Celebraremos que continúe la mejoría iniciada.

Ha salido para Pamplona nuestro joven colaborador y amigo D. Julio Rogales Alfaro.

Le deseamos un feliz viaje.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Bernabea Martínez Gómez, cuya familia acompañamos en el natural sentimiento que la aflige.

Premio al mérito.—En la madrugada del día de Inocentes, algunos jóvenes se entretuvieron en poner *verdes* á los leones de la fuente de la Plaza de la Constitución.

Su obra pictórica ha sido premiada por el Sr. Alcalde con una multa de varias pesetas.

Al sereno del distrito también le ha sido impuesto el correctivo de dos días de haber, como accésit, para que atienda con más cuidado á su obligación.

Ayer publicó número extraordinario el *Boletín Oficial* convocando á la Diputación para el día 8 de los corrientes con el fin de discutir y votar una ponencia presentada por el señor González de Gregorio sobre conveniencia de la celebración de conciertos económicos con el Estado para el pago de contribuciones é impuestos, proveer las plazas de Auxiliar de la Sección de Cuentas y Maestro de Música del Hospicio del Burgo de Osma, que actualmente se hallan vacantes.

El jueves, en la carretera de Madrid, recibió una fuerte pedrada en la cara el joven Blas Taracena, hijo de nuestro buen amigo el inteligente funcionario municipal del mismo nombre.

El agresor, otro mozalvete de los Rábanos, según nuestras noticias, fué puesto á disposición del Juzgado.

Lamentamos el percance.

Se está haciendo con gran actividad por el Distrito forestal la plantación de árboles en el cerro del Castillo.

Los árboles con que se intenta la repoblación son pinos y robles.

Hemos recibido los cuadernos 93 y 95 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos sucesos.

Adhesión.—Entusiasta, decidida, honrada, viril, la enviamos á nuestro querido colega *La Ribera de Navarra* y al Sr. Falces, el dignísimo representante de la prensa en la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Tudela, y hacemos pública manifestación de que hoy más que nunca nos inspira absoluta confianza, y le ratificamos los poderes que libérrimamente le otorgamos. Esto solicita de vosotros el querido colega, y con gran placer lo concedemos.

En nuestro próximo número reproduciremos el editorial que publicó ayer el citado colega, y al comentarlo daremos ampliación á estas notas cumpliendo caballerosamente con nuestros deberes.

Mercados.—El mercado de trigos acusa una firmeza, inconmovible, con tendencia al alza á pesar de la mayor cantidad de grano recolectada en el mundo comparada con la del año anterior.

En Valladolid se ha vendido el trigo estos últimos días á 48 y medio reales fanega; en Burgos á 46 y medio, 47 y 51, según clases; en Palencia á 46, en Zaragoza de 22'30 á 25'92 pesetas hectolitro y en Barcelona de 47 y medio á 49 reales fanega.

Reyerta.—Días pasados, en el barrio Bajero de Fuentepiniilla promovieron un fuerte escándalo, que degeneró en reyerta, los vecinos de dicha villa Gaspar, Tomás, Blas, Zoilo y Lucio Calvo y Dionisio García, todos parientes entre sí.

Resultaron con heridas contusas, producidas con palo, la joven Victoria, hija de Lucio, éste y Dionisio, cuyas lesiones fueron calificadas, las de aquella de pronóstico reservado y las otras de leves.

Todos los contendientes han quedado á disposición del Sr. Juez municipal.

De Castilruiz.—Por el elemento joven de esta localidad se están ensayando, para su representación el próximo domingo y lunes, dos funciones de teatro que, á juzgar por lo sugestivo de las obras, seguramente han de verse muy concurridas.

De Yanguas.—Nuestro paisano el acaudalado D. Juan Mata López, vecino de Málaga, mandó repartir el día 24 una considerable limosna entre los pobres de la villa y barrios Vellosillo y la Mata, cuya distribución ha estado á cargo de su hermano D. Marcos, desempeñando su cometido con el mayor acierto y fidelidad. Dios premie al Sr. Mata la caritativa obra.

De Puebla de Eca.—Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido en esta Villa, confortado con los auxilios espirituales, el día 25 de Diciembre actual, el joven Honorio Garcés Gonzalo, de 22 años de edad, hijo de nuestros buenos amigos Ponciano Garcés y María Gonzalo, y hermano político del Concejal de aquel Ayuntamiento D. Santos López. Su entierro, verificado el día 26, fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciban sus ancianos padres, el Sr. López y toda la demás familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

De enseñanza.—La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en sesión celebrada ayer 30, acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Vió con satisfacción el nombramiento de vocal de dicha Junta á favor de D. Dionisio Izquierdo, dándole posesión de dicho cargo.

—Acordó remitir con las memorias técnicas un relación de las sobresalientes y no aprobadas.

—Que informe la Junta local de Esteras de Soria en el expediente que se le sigue á la maestra de dicho pueblo.

—Que se curse á la superioridad el expediente incoado por el Ayuntamiento de Coscurita sobre arreglo escolar del agregado Villalba.

—Que se curse también el expediente de permuta de los maestros de Nomparedes y Torreblacos, informado favorablemente.

—Remitir al Alcalde de Recuerda para que informe la Junta local y completen el expediente que sobre arreglo escolar eleva á la Superioridad el Alcalde pedáneo del agregado Mosarejos.

—Aprobar las actas de la visita ordinaria giradas á las escuelas de esta provincia por el Sr. Inspector de primera euseñanza.

El representante en Soria de la Sociedad de Seguros contra incendios «La Catalana», nuestro estimado amigo D. Alfredo Barcají, nos ha enviado un bonito calendario de pared para 1910.

Agradecemos la atención.

Anunciamos con gusto el reparto número 48 de *Mis memorias*, libro de Alejandro Dumas, padre, que edita con gran éxito la Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina aparte, al precio de 15 céntimos uno. Es obra de la mayor importancia para cuantos deseen instruirse acerca del movimiento progresivo universal de nuestra época, cuyo génesis se produjo en tiempo y en la patria del autor, por él observado, y, en ocasiones, intervenido.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora, y con más gusto pasteles y dulces que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarles al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará á hacer uso de él antes de acostarse. (Higiene popular de Castrillo.) Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de *Licor del Polo* y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico, se ahuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

Preguntad á los farmacéuticos y os dirán que el Bálsamo antirreumático Orive es el que está más á mano en sus farmacias por ser el que más se vende, 2 ptas. frasco.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los **Sabañones** en **tres días.** Una peseta frasco en droguerías.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid, 1 5, tarde.

De Melilla.

Según parte oficial, que subscribe el general Marina, en aquella plaza y sus inmediaciones reina absoluta tranquilidad.

Haciendo protestas de amistad se han presentado á las autoridades españolas prestigiosos jefes de la kabila de Benibuyagil.

Al teniente Carcinero se le disparó casualmente una pistola que le produjo heridas leves.

Consejo de ministros

Tienen verdadera importancia los acuerdos que anoche se adoptaron en el Consejo de Ministros, que se celebró en la presidencia y parece ser que el Gobierno está dispuesto á llevar á la práctica las reformas liberales que se preconizaban en los mitins del bloque de las izquierdas; sobre este extremo los consejeros discutieron ampliamente.

El ministro de Hacienda manifestó á sus compañeros el estado próspero en que se halla el Tesoro español.

El Sr. Gasset sometió á la aprobación del Consejo un proyecto para que España asista á la Exposición Universal que en breve fecha se celebrará en la República Argentina.

El de Estado puntualizó particularidades de las negociaciones que proyecta entablar con el Vaticano y con el Sultán de Marruecos.

Quedaron determinados los socorros que el Gobierno otorga á varias provincias que han sufrido importantes daños con las últimas inundaciones y también quedaron acordados los medios que han de ponerse en práctica para evitar la ruina de muchos agricultores de las provincias siniestradas.

Fiesta tradicional.

Anoche en la Puerta del Sol se celebró con gran algazara la tradicional costumbre de comer uvas al sonar la primera campanada de las doce. No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Mitin republicano

Está acordado que el día 9 del actual se celebre en Logroño un mitin de propaganda de ideas radicales.

En él tomarán parte prestigiosos oradores republicanos y probablemente el Sr. Lerroux.

VARIAS NOTICIAS

En Bilbao ha fallecido D. José Antonio Arana, persona muy popular y conocidísima.

El finado era presidente de la sociedad Sporting Club.

—Esta mañana llegó á Madrid el general Weyler y enseguida conferenció con importantes individualidades del Gobierno.

Es probable que regrese á Barcelona mañana mismo.

—Comunican de París que el príncipe D, Luis de Orleans ha marchado para Marsella, donde en unión de D. Jenaro de Borbón embarcará para Zeylán.

—En Lisboa el Consejo de Estado aprobó los créditos que el Gobierno portugués ha propuesto para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

ANUNCIOS

Se hallan vacantes en el pueblo de Villar del Campo los cargos de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal, con el haber anual de 500 pesetas la primera y con los derechos de arancel la segunda.

Se venden ó arriendan en buenas condiciones la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes y el pozo-nevera sito en las faldas de Castillo. Para tratar con su dueño, Collado, 29, 2.º 10 d.

AMA DE CRIA casada, con leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Julián Jimènez, (Carlistilla de Bliecos), informará. 1-4.

Madrid Gran Hotel Colón **Carrera de San Jerónimo, 45.** Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas. **Hospedaje desde 8 pts. en adelante.**

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA. Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante. Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Gran liquidación COMERCIO DE VICENTE SORIANO «LOS VALENCIANOS» **Soportales del Collado, 38, Soria** Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importantísimas rebajas en los precios corrientes. El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura. **Soportales del Collado, 38, Soria.**

Mariano de M. Martell. MÉDICO. **Especialidad en enfermedades de cirugía general y de la vista.** Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Mayor, número 6.—BERLANGA DE DUERO

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO de P. PLAZA. En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcétines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.* Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos. **Unica en Soria. Collado, 16.**

SOMBRERERÍA DE NICASIO RUIZ 60—COLLADO—60. Este acreditadísimo establecimiento acaba de recibir el último modelo en sombreros hongos y flexibles. Gorras de alta fantasia. Reformas y arreglos en el día. **Precios sin competencia.** Cuenta al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

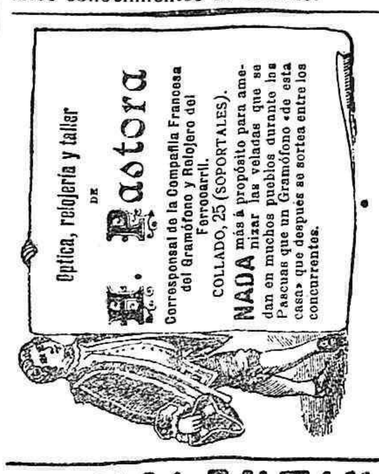

VENTA DE CASAS En Almazán se venden tres casas, sitas en la Puerta de Herreros, una de nueva construcción con grandes corrales y cerraderos de ganados. También se arriendan. Dirigirse á Fidel Cuerda, Almazán.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE **A. Ruiz García** *Gran Premio de S. M. la Reina Regente* **ALMAZAN** Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nerviose. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL. Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado. **Numancia, 53, Soria.**

VALENTIN ZAPATERO BILBAO. ALMACENES DE GARBANZOS MEXICANO Y DEL PAIS. **Importación directa del Mexicano** Precios y clases sin competencia. **Almacenes Generales para Depósito de Mercancías** Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles. Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, *estilo Warrants*, al interés corriente de las operaciones bancarias. Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomiende. GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA. **Precios de almacenajes, esencialmente económicos.** PIDASE CONDICIONES A VALENTIN ZAPATERO.—BILBAO. NOTA. Los depositantes de mercaderías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos.

Academia Ardura Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. **Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.** D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907. D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907. D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908. D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908. **Honorarios mensuales** SOBRESTANTES...—Preparación completa..... 30 ptas. AYUDANTES..... Un grupo..... 30 » Dos grupos..... 50 » Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.**

PULPA MELASADA El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo. Fabricación exclusiva de la **Sociedad General Azucarera** de España. Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, Francisco González. **Plaza de la Leña, 12.—SORIA**

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Soria.

Trigo puro, fanega, pesetas..	11'75
Común.....	9'75
Centeno.....	8
Cebada lalla....	8
Caballar.....	7'50
Avena.....	5'50
Yeros.....	9'75
Huevos.....	1'40
Patatas.....	1'45

Berlanga.

Trigo puro, fanega, pesetas..	11'50
Común.....	9'50
Centeno.....	7'50
Cebada lalla....	7
Avena.....	5'50
Yeros.....	10'50
Guijas.....	13'50
Huevos.....	1'25
Patatas.....	1'25
Judías blancas..	21
Idem blancas...	24

Arcos.

Trigo puro, fanega, pesetas...	11'50
Común.....	
Centeno.....	7
Cebada lalla....	7'50
Avena.....	5
Guijas.....	8'50
Huevos.....	0'80
Patatas.....	1'25

Rioseco.

Trigo puro, fanega, pesetas..	12
Común.....	9'75
Centeno.....	8
Cebada lalla....	7'50
Caballar.....	7
Avena.....	4'50
Huevos.....	1'50
Patatas.....	1'25

dad, y dar margen á que pensaras tú que mueve nuestra pluma la envidia. No, no; jamás hemos envidiado sino á ti, querido y simpático lector de las Batuecas. Habrás podido notar, puesto que, según se nos asegura, la imparcialidad, que ha desaparecido de por acá, se ha ido á tu país; habrás conocido, decimos, que no abrigamos malevolencia, y que aun las cosas que nos son antipáticas las tratamos sin hiel, á pesar de que este condimento está á la orden del día para la confección de los escritos, como lo está para la confección de los guisados de nuestras cocineras el detestable azafrán, sucediéndoles á los que escriben como á las que guisan, que sin lograr al servirse de su condimento poner los escritos ni los guisados bonitos, les dan un repugnante paladar. En una sola cosa no transigimos, y es en las cosas de religión, puesto que la eterna verdad dijo: *«El que no está conmigo está contra mí»*; admirable y concisa regla, como todas las que salieron de aquellos divinos labios, pulverizando en su sentido la tolerancia en punto á cosas de Dios, y en su concisión todas las fraseologías. Adquiriremos con esto el epíteto de *fanático;* á mucha honra lo tenemos. El que echó ese epíteto como baldón á los católicos, es mal intencionado ó ignorante. Es lo primero, si sabe el sentido de la voz y sabiéndolo lo aplica; y es ignorante, si lo dice sin conocer el sentido de la voz que el Diccionario define así:

«FANÁTICO». El que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religión.

No siendo erradas las opiniones ni defendidas con furor, no es aplicable la palabra fanatismo al católico ferviente. Lo que á la palabra *fanático* se puede aplicar á la de *superstición*, de la que dice Balzac: «Se sabe que en el lenguaje de los liberales se llama *superstición* toda religión, es decir, toda creencia en un poder y de una ley superior».

Necesaria era esta disgregación para que más de cuatro *neutrales*, á quienes las voces *fanatismo* y *supertición* erizan los cabellos, y que no se toman el trabajo de desentrañar ni su sentido ni su aplicación, supiesen lo uno y lo otro. El medio era, puesto que los *neutrales* no leen buenos libros religiosos, hacer aparecer esta verdad en una novela á imitación de las floristas de Paris, que, al hacer un ramo de flores contrahechas, ponen con un brillante una gota de rocío del cielo sobre una cosa de poco valor.

Cerremos este paréntesis, tamaño como el cuarto creciente y el cuarto menguante de la luna. No vamos, pues, á pintar los millonarios respetables y honrados, los que hacen un digno uso de sus caudales, como conocemos y veneramos á muchos, á la par que los pobres los bendicen y el público los aplaude. Dejemos á la envidia, que nada puede ver sobresalir, sacudir sus palos de ciego. Apreciamos á todo aquel á quien la suerte favoreció, sin haber tenido que obtener sus favores por infamias. ¡Dios nos libre de echar anatemas sobre el que hace suerte! Eso sería tan malévolo como injusto y ridículo.

El tipo que vamos á delinear es aquél que,

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

Taller de Carpintería de NICEFORO HERNA...

Plaza de Aguirre, 2.—S...

En este acreditado taller ... clase de trabajos concernientes ... construcción de obras.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altam... tritivo y facilita la digestión. Es tan AG... BLE como el mejor postre. Los conv... tes se reponen prontamente tomando ... **DE PEPTONA** que alimenta, preparánd... ra recibir la alimentación ordinaria. Las ... nas DEBILITADAS por exceso de tra... cesitan aumentar la nutrición con el V... **PEPTONA**. Las EMBARAZADAS deb... plearlo todo el tiempo que dure el em... para que su naturaleza no se destruy... tiene los vómitos y de consiguiente a... la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, ños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferru... que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON„

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

El Progreso

Zapatería de J. Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—*Juan Lapuente Muriel.*

Forman

contra los constipados

Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.

Precio: 0,75 ptas. caja.

De venta en Farmacias y por mayor, REDER, Zorrilla, núm. 23, Madrid.

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombaspara pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fíjáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «**OTTO**» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &., &.

NAVAS & C.ia INGENIEROS casa fundada en 1883

Marqués de Cubas, n.° 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas DE **Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).**

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado.

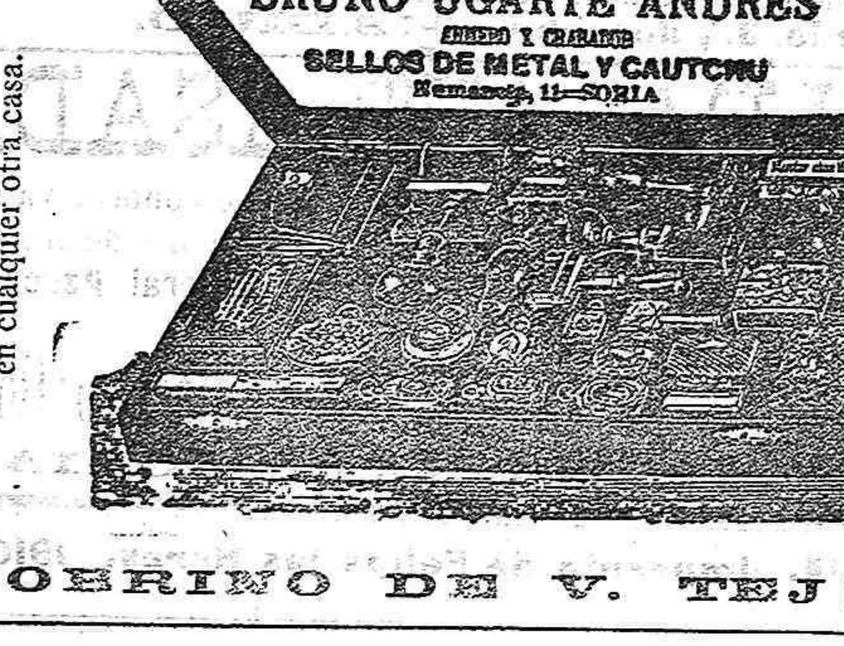

BRUNO UGARTE ANDRES

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Numancia, 11—SORIA

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

SOBRINO DE V. TEJERO

LA POSITIVA

Gran Zapatería de Francisco Modrego

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de *Modrego* que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

CAFE NERVINO MEDICI... DEL DR. MORAL...

Nada más inofensivo ni más activo p... dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, ep... y demás nerviosos. Los males del estó... del hígado y los de la infancia en gen... curan infaliblemente. Buenas boticas á ... pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Ma... En Soria, farmacia de J. Morales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre la VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

SOMBRERERIA DE MODA

LA CORDOBES...

DE **JOSE RAE...**

Plaza de Aceña, 14. (Antes Herrad... SORI...

El favor creciente que el público disp... este establecimiento ha hecho que se ha... locado á mayor altura que todos los de s... El público encuentra siempre en él s... completo en toda clase de sombreros y ... á precios sumamente económicos.

Visitarlo y os convence...

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Ultimas novedades en pos... ilustradas para felicitación ... publicadas por «El Correo E... ñol» del Castillo de Frohsdorf. De venta en la librería d... periódico.

NUEVO MAPA DE SO...

por D, Anastasio Gonzá...

Precio en papel 2 pesetas 50 ... timos, y en tela y medias cañas ... setas. Se vende en la librería d... lipe las Heras, Collado, 45, Soria.

Manual de agu...

ó INSTRUCCIONES PARA LA FORMACIÓ... EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMP... RÍOS ARROYOS Y ACEQUIAS.

Adicionado con las disposic... vigentes sobre aprovechamient... aguas para usos industriales ... gos; y para la instrucción de l... ferentes aprovechamientos en e... gistro provincial por la Redacción EL AVISADOR.

Un tomo en 4.° de más 200 páginas, 2'50 peset...

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado núm. 57, Soria.

salido del polvo de malos lugares, sin educación, sin principios, sin conciencia, sin honor y hasta sin vergüenza (este último lazo por el que pertenece un hombre á la sociedad), sin más Dios que la codicia, ni más ambición que la de atesorar, dando de barato su buen nombre, la dignidad, la opinión ajena, sin reparar en medios, llega al apogeo de la riqueza por caminos bajos, ilícitos y criminales. Este ente odioso que amalgama admirablemente los vicios de ambas clases, los del pobre y los del rico, es una plaga que sale de la zupia de las revoluciones, ó bien de la confusión de ideas y de delitos de las guerras civiles, ó bien del caos de los desórdenes, ó de los misterios de la impunidad vagabunda en todos los países, y que se alza con frente impávida al desprecio, guarecido contra la reprobación con su escudo de oro.

El millonario de este jaez, por lo regular es feo; pero por lo regular también se le da un bledo de serlo; comprende la idolatría del becerro de oro, pero no concibe la de Narciso. El millonario padece, además de otros achaques, unas calenturas intermitentes, contra las cuales nada puede la química. Cuando le entra el acceso de calor, se desemboza, se estira, bufa, hace sonar el dinero en el bolsillo, y está pronto á pagar seis maravedises á un muchacho para que le escriba con tiza en la espalda: «Este señor tiene un millón de duros». Poco después le entra la reacción, el frío: se encoge, se echa á temblar al ruido que él mismo ha metido, se arropa y pone á llorar miserias, dando diente con diente y pronosti-

CAPÍTULO XII

Octubre, 1846.

En este tiempo aparece D. Roque la Piedra subido de categoría como hemos visto, pues de *bello y excelente* sujeto, ha llegado á *bellísimo y excelentísimo* sujeto, según la nomenclatura de los modernos sinónimos: lo que quiere decir que ha llegado y pasado de millonario, siguiendo, al revés de los ríos, un curso ascendente.

Como es probable que no conozcas al millonario moderno, querido lector de las Batuecas, porque el millonario moderno no se da en los aires puros que tú allá disfrutas, tendremos que hacerte su fisiología.

Pero distingamos: no tratamos del millonario que por medios honoríficos, ayudado de su buena cabeza, por su trabajo y por la fortuna, que favorece al que se le antoja, bueno ó malo, al buen tún tún, ha llegado á serlo. Lejos está de nosotros semejante propósito. Condenar á un millonario por sólo serlo, y confundirlo con el tipo que vamos á delinear, seria faltar á la verdad, á la justicia, á la equi-